



En 1.º piana . 1 peseta linea
En 3.º id. . 0,10 id. id.
En 4.º id., como esquelas, com
municados y reclamos, a procios convencionales.

Redacción y Administración

Estafeta 31

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

Una página

de la crísis político-religiosa en Francia

Sabido es que las palabras de Leon XIII perturbaron à muchos y produjeron hondas heridas en rectos corazones; pero entre los hombres de buena voluntad estas alteraciones del equilibrio moral fueron pasageras, y la reflexion y la obediencia acabaron por abrirse camino.

Los perturbados por la palabra pontificia se pueden dividir en dos grupos: los antiguos y leales servidores de la monarquia, los que uniendo, bajo un sentimiento inseparable de veneracion, la religion y la realeza, nunca pudieron concebir ni pensar que la monarquia no fuese cristiana ni que la religion dejase de apoyarse sobre la monarquía; y los políticos, más ó menos manchados de liberalismo, regalismo ó galicanismo, que con mayor ó menor deliberacion ponen, prácticamente, en primera fila, el sistema de gobierno de sus preferencias y en segunda la religion, para ellos instrumento o resorte de gobierno.

ım

o de

cu. D

be.

10 14

exto

ototo

n ri

9010

lades

10 OD

or el

7a80.

s pa-

nfor-

1 68-

0 80

a bi-

rroco

stavo

iario

5,

Debe

uen

rda

Ministerio de Cultura

Los primeros pudieron errar, y erraron, sin duda, al considerar necesariamente unidas dos cosas que, por las vicisitudes de los tiempos, pueden llegar à separarse. Pero en su corazon la fé religiosa sobrepuja á la política, sin librarles de experimentar cierto asombro y afliccion, por verse puestos en el trance de elegir entre dos fidelidades igualmente queridas, hasta entonces con intimidad insuperable trabadas. Los segundos, ora porque aparenten tener á la religion más amor que el que le guardan de veras, ora porque se engañen respecto á sus propios sentimientos, no saben decidirse á levantar la religion sobre la monarquia, ni à renunciar que sirva de provecho la primera á la segunda. Los primeros son hombres de lealtad sin reservas y de abnegacion hasta morir; los segundos son los que, llamándose monárquicos, se negaron á restablecer la monarquía y por el contrario, fundaron esa república contra la cual protestan platónicamente, pero sin acentuar demasiado la nota, de miedo de quedarse sin distrito. Los primeros son sinceros en su culto á la monarquía; los segundos, amenudo se nos presentan como preocupados, ante todo, de su situacion política, y habituados á creer que la monarquía y la religion son los sostenes de su personal conveniencia. Los primeros sufren silenciosamente y se resignan; los segundos protestan con estrépito contra las decisiones pontificias.

A los unos Leon XIII dice: "Conservad vuestra fidelidad, pero no la pongais en contradiccion con los intereses de la religion por medio de una actitud política que yo estimo funesta,; á los otros: "La religion no es la criada de nadie, ni se halla irrevocablemente ligada á vuestros planes políticos: cesad de hablar en su nombre y de fingir defenderla con armas que la perjudican tanto como á vosotros ayudan,."

Entre estas dos especies de monárquicos, constituyóse otra tercera, con todos aquellos que, habiendo arrugado el entrecejo durante
algun tiempo, fueron haciéndose
cargo poco á poco de la realidad de
las cosas y entrando á formar parte
del ejército católico, donde arraigan sus más intimas convicciones.
A estos les conviene, en parte, cuanto se habló tocante á las otras dos
especies.

Eran indispensables estas reflexiones preliminares para ver, con la conveniente claridad, los actos pontificales é indicar el espíritu con que pensamos narrar su historia.

(Se continuará.)

El Papa y sus enemigos

ele almotine adollorers tele realle decide

Roma 3. - Con motivo del aniversario de la coronacion de su Santidad Leon XIII éste ha asistido á una Misa solemne en la capilla Sixtina. La enorme afluencia de público que acudió al templo ha prodigado al Pontífice las mayores muestras de cariño y de entusiasmo.

Ha producido lastimoso efecto la noticia del desastre de Adona.

Entraron en fuego 18 batallones y 10 baterías de montaña; en junto 15.000 infantes y 50 cañones. Grandes masas de choanos practicaron movimientos envolventes.

Se desconocen las pérdidas; pero se asegura que han sido muy numerosas. No es cierto que despues de la derrota se haya suicidado el general Baratieri.

En Roma y Milan se han celebrado manifestaciones públicas para protestar contra la política colonial del ministerio Crispi. En Milan salieron las tropas á las calles y dieron cargas contra los manifestantes. Uno de éstos resultó muerto y otros muchos heridos.

El ministro de Rusia cerca de la Santa Sede ha sido recibido en audiencia especial por el Papa, y ha entregado á este una carta autógrafa del czar, escrita en términos de elevada cortesía:

Esta carta se considera como el preludio de una série de mejoras en la situacion de los católicos que forman parte del imperio.

El czar ha dado ya órden de suspender por un año el ukase que introduce el estudio de la lengua rusa en los seminarios de Polonia, á fin de que los Obispos tengan tiempo de hacer las observaciones que creau oportunas sobre esta cuestion y pueda ser arreglada definitivamente con la Santa Sede.

El Papa responderá con otra carta á Nicolás II.

Pensiones por la guerra de Cuba

Diputacion foral y provincial de Navarra

La Diputacion foral no es insensible à la afliccion que una guerra cruenta esparce en los hogares del suelo navarro. Remediar el infortunio fué siempre aspiracion de su patriarcal gobierno; hoy es imperioso deber de patriotismo.

Inspirandose e i él, la Diputación ha acordado conceder pension de un peseta diaria à los soldados, cabos y sargentos inutilizados en la guerra de Cuba y à las familias de los que muriesen en la misma, con sujeción à las prescripciones siguientes:

1.ª Tendran derecho à esa pension durante su vida, los soldados, cabos y sargentos alis-

tados en esta provincia que cubriendo plaza por alguno de los pueblos de la misma quedaren total y permanentemente inútiles para el trabajo por horidas recibidas ó enfermedader contraidas en la guerra de Cuba.

2.a Tendran derecho à pension temporal los soldados, cabos y sargentos alistados en esta provincia que cubran plaza por alguno de los pueblos de la misma si quedasen temporalmente inútiles para el trabajo por heridas recibidas ó enfermedados contraidas en la guerra de Cuba.

3.a Disfrutaran tambien de esa pension temporal ó vitalicia, segun los casos, los voluntarios navarros que quedasen totalmente inútiles temporal ó perpétuamente à consecuencia de enfermedades contraidas ó heridas recibidas en la guerra de Cuba.

4.ª Los que quedasen inútiles para su oficio ó trabajo habitual, pero con aptitud para dedicarse á otras industrias ú oficios comunes en el pais, podrán solicitar y obtener la pension por un período de un año desde su regreso á la Península.

5.a No tienen derecho à cobrar pension de la provincia, los soldados, cabos y sargentos que tuviesen derecho à percibir igual ó superior pension del Estado con arreglo à la ley de 8 de Julio de 1860 y disposiciones concordantes.

6.ª La provincia completarà la pension de una peseta diaria à los soldados, cabos y sargentos à quienes el Estado les otorgue menor pension.

7.ª La Diputacion podrá valerse de los inutilizados en los servicios para que fueren aptos, perdiendo éstos derecho à toda pension si se negaren à prestarlos.

8.ª Tambien tienen derecho à la pension las familias de los soldados voluntarios navarros y de los soldados, cabos y sargentos alistados en esta provincia y que cubrieron cupo por la misma, si hubieren muerto en Cuba durante la guerra por cualquier causa, ó falleciesen en Cuba ó en la Península en el término de dos años à consecuencia de heridas recibidas en la campaña.

9.ª La pension concedida à las familias de los soldados, cabos y sargentos, corresponderà en primer término à sus viudas, en segundo à sus hijos y en tercero à los padres de aquéllos.

10 Tendrán derecho à la pension las viudas pobres, mientras permanezcan en viudedad.

11 Tendrán derecho à la pension los hijos pobres en caso de orfandad y en el de que sus madres pasen à segundas nupcias, entendiéndose que los varones disfrutarán de la pension hasta los diez y seis años, si antes no obtuviesen algun destino ó colocacion lucrativo y las hijas hasta los veinte si antes no tomaran estado.

12 Tendra derecho à la pension la madre pobre siempre que el soldado, cabo ó sargento muerto no dejare viuda ni hijos ni tuviese aquélla esposo ni algun etro hijo mayor de 20 años.

13 Tendrán derecho à la pension los padres pobres impedidos para el trabajo y los que tuviesen más de 60 años si no tuviesen ningun hijo mayor de 20 años.

14 No tendran derecho a cobrar pension de la provincia, las viudas, huérfanos y padres que tuviesen derecho à igual ó superior pension del Estado, con arreglo a la ley de 8 de Julio de 1860 y demás disposiciones generales.

15 La provincia completara la pension de una peseta diaria a las familias de los soldados, cabos y sargentos à las que el Estado otorque menor pension.

16 La Diputacion declarará prévio expediente el derecho a la pension sin ulterior recurso.

17 El derecho à la pension en los casos que sea otorgada, empezara à contarse desde el dia en que se promueva el expediente para su concesion.

18 Los soldados, cabos y sargentos voluntarios que reclamen pension, presentarán su partida de nacimiento y certificacion de haber residido en un pueblo de esta provincia durante dos años, por lo menos, antes de haber ingresado en el ejército.

19 Los demás soldados, cabos y sargentos que reclamen pension, presentarán el pase ó certificacion correspondiente para acreditar que fueron alistados y cubrieron cupo por esta provincia.

20 Para acreditar los soldados, cabos y sargentos haber quedado inútiles para el trabajo à consecuencia de heridas ó de enfermedades padecidas en la guerra de Cuba, predades padecidas en la guerra de Cuba, pre-

sentarán una certificacion de la autoridad militar en la que se exprese haber sido baja en el servicio por una de las referidas causas y certificacion del facultativo titular del pueblo de su residencia, en la que se haga constar su inutilidad temporal ó permanente, expresando si es para toda clase de trabajo ó sólo para el habitual del reclamante y si es debida à la enfermedad contraida ó à heridas recibidas en la campaña.

21 Los soldados, cabos y sargentos que pretendan pension como inutilizados por heridas recibidas durante la campaña, presentarán además el traslado ó copia de la resolución del ministerio de la Guerra en que se les hubiere concedido ó denegado el derecho á pension

22 Los que pretendan derecho à pension en concepto de viuda ó de hijos ó de padres de soldado, cabo ó sargento muerto durante la campaña, acreditarán la muerte de éste por la partida de inscripcion en el Registro ó por otro documento oficial; y también por documento oficial que se hallaba sirviendo en el ejército de Cuba al tiempo de ocurrir su

23 La viuda, hijos ó padres que pretendan derecho à pension por la muerte de soldado, cabo ó sargento ocurrida à consecuencia de heridas recibidas en Cuba, en el plazo señalado en la disposicion 8.ª, acreditaran por el pase ó certificacion de la autoridad militar correspondiente haber sido herido aquél en la guerra y por certificacion del facultativo que le asistió, haber fallecido à consecuencia de aquella herida. Presentarán tambien el traslado ó copia de la resolucion del ministerio de la Guerra por la que se les hubiere concedido ó denegado derecho à pension.

24 Se acreditarà la pobreza por declaracion de tres testigos vecinos del reclamante, certificacion del párroco y certificacion de la hoja del catastro.

25 Se acreditara el parentesco por las certificaciones del Registro civil o por las partidas sacramentales correspondientes.

26 Las pensiones se pagarán por trimestres vencidos. 27 Para el cobro de la pension, deberán

27 Para el cobro de la pension, deberan los interesados presentar en la Contaduría de la Diputacion sus fés de vida autorizadas por el alcalde y cura párroco de su pueblo respectivo.

28 En estos documentos, cuando la pensionada fuere viuda, se hará constar que continúa en ese estado; cuando la pension recayese en hijos varones, se hará constar que no han llegado à diez y seis años ni obtenido trabajo ó colocacion lucrativa; cuando la pension recaiga en las hijas, se hará constar que no han llegado à los veinte años ni tomado estado; cuando la pension recaiga en los padres, se hará constar tambien que el pensionado continúa falto de otros medios con que atender a su subsistencia

der à su subsistencia.

29 La Diputacion se reserva la facultad de resolver las dudas que ocurran en la interpretacion de estas disposiciones y la de modi-

ficarlas en lo que crea procedente.

Pamplona 29 de Febrero de 1896.—La
Diputacion y en su nombre, Ramon Eseverri.

—Pedro Uranga, Secretario.

Guerra de Cuba

Ataque á Sagua de Tánamo

El Gobierno insurrecto, con el que van los cabecillas Rabí, Massó, Capote, Cartagena, Ruen, Tudela y Herrera con 2.000 hombres, atacó à Sagua de Tanamo, sosteniendo el fuego durante 16 horas.

Fueron rechazados los rebeldes por 250 soldados del batallon de Córdoba, los voluntarios y el vecimario del pueblo, que pelearon con gran bravura.

Durante el ataqueuna bala de cañon fué à parar al hospital, sin ocasionar desgracias, y hubo necesidad de trasladar los enfermos à la iglesia del pueblo, verificandose la traslacion bajo una lluvia de balas.

Nuestras bajas fueron cuatro muertos, dos heridos y varios contusos.

Las de los rebeldes ascendieron à 29 muertos y 100 heridos. Entre los primeros figura el cabecilla Car-

tagena.

Al huir los rebeldes cortaron las líneas fé-

otras noticias

Dicen de Nueva York que el lunes último

-Una lancha cañonera ha bombardeado en las inmediaciones de Morrillo à una partida insurrecta.

-Los rebeldes atacaron el poblado de «Santa Cruz del Nortes, en Pinar del Rio, y los voluntarios, despues de heróica defensa, tuvieron que retirarse por habérseles agotado las municiones.

-En Hoyo Colorado fué dispersada una partida à la que sorprendieron incendiando las fincas. Los rebeldes tuvieron algunas bajas.

-En la Habana se han adoptado grandes precauciones para evitar que se celebren manifestaciones contra los Estados Unidos con el pretexto de la llegada de las tropas.

Llegó a aquella ciudad el vapor Santiago que conducia à los batallones de Garellano y La Lealtad, los cuales hicieron la travesía sin novedad.

En la Habana los soldados han sido objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento.

-En la caja de caudales del crucero Sanchez Barcáiztegui que se fué à pique à la entrada del puerto de la Habana, y que lograron los buzos sacar á tierra, se han encontrado 6.000 duros.

El combate de Mamey

Se han recibido detalles de la brillante accion de Mamey.

La columna del general Bernal, compuesta de los batallones de Habana y Asturias, escuadron de caballería de Treviño y una batería, sorprendió en su propio campamento á las partidas de Serafin Sanchez, Nuñez y Cavito Alvarez, entablandose una lucha renidisima que duró varias horas, pues los rebeldes defendian con tenacidad sus posiciones.

La artillería logró desalojarles de éstas, retirandose los insurrectos con mucho orden.

El escuadron de Treviño dió entonces una carga con extraordinario impetu, sembrando el pánico y la confusion entre los rebeldes, que se batian à la desesperada.

No tardó en convertirse la retirada en fuga, dejando en lo que habia sido su campamento 40 muertos, 50 heridos, 300 caballos, gran cantidad de viveres, armas y municiones.

Además se llevaron los rebeldes buen número de muertos y heridos.

Nuestras tropas tuvieron 25 bajas. El general Bernal, en el parte oficial de la

accion que ha dirigido à Weyler, elogia el comportamiento de todas las tropas que tomaron parte en este glorioso combate, pero especialmente del escuadron de Treviño, para el que pide la cruz laureada de San Fernando.

En este combate se han distinguido tambien por su valor los hijos del conde de Caserta.

Felicitacion y rogativas

La reina ha felicitado al general Weyler por el resultado de la campaña, haciendo al propio tiempo votos por que tenga pronto y feliz éxito en su empresa.

Tambien le encarga que asista en su nombre à la funcion religiosa organizada por el Sr. Obispo de la Habana, que se celebrará en aquella ciudad el mismo dia que en Madrid otra que el Sr. Obispo de Sion ha dispuesto para impetrar el favor del Altisimo para las armas españolas.

AGITACION ESTUDIANTIL

Anteayer ocurrieron en Madrid y Barcelona algunos desórdenes.

En la primera de dichas capitales, al intentar la policía disolver los grupos de estudiantes, és tos la insultaron, como tambien à la guardia civil.

Varios estudiantes quemaron una bandera yankee en la escalera principal de la Univer-

Folletin de EL ARALAR

-¿Ve V., padre mio, cómo siente usted repulsion hácia este malvado? -exclamó con amargura el mendigo.

-Perdoname, hijo mio; ha sido un movimiento involuntario.

Tomó aliento el moribundo, á quien por momentos se le escapaba la vida.

-...Y en pago de mi nefanda accion, se me dió la administracion de los bienes de mi antiguo amo. En dos años reuni con el producto de mi administracion lo bastante para conseguir toda su hacienda, y me encontré hecho un rico propietario, fruto de mis felonias. No me remordia la conciencia, la tenia cerrada á todo sentimiento generoso ... ¡Me doy asco, padre mio! ¿No siente V. tambien asco de mi?

-¡Proseguid, hijo mio! Dios es misecordioso-contestó únicamente el sacerdote.

Las autoridades detuvieron à 20 estudiantes de veterinaria.

Formose despues un grupo de unos 80 estudiantes que fué alcanzado en la plaza de Anton Martin por la policía y el gobernador á su frente, quienes los apalearon con los sables, hiriendo gravemente à un estudiante.

Esto ocasionó carreras, gritos y cierre de tiendas.

Fueron à la fábrica de tabacos y las cigarreras hicieron causa comun con los estudiantes, dando vivas á España y al ejército español y mueras al tio Sam.

La guardia civil disolvió el acto.

En Barcelona los estudiantes iniciaron la broma en la misma Universidad y, habiendo acudi. do la policía, la apedrearon. Entonces ésta acometió penetrando en los claustros.

Acudió la guardia civil y dominó el tumulto, pero no debió de ser esto tarea fácil, porque resultaron contusos tres agentes de policía, un guardia civil y 16 estudiantes.

LAS FUERZAS YANKEES

Con motivo del atentado cometido por las Cámaras norteamericanas contra el honor y los derechos de la nacion española, la prensa da noticia de las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos, comparándolas con las nuestras.

Omitimos por su extension la lista de los bu ques que España y la citada república posesa respectivamente, limitándonos á consignar que nuestra marina de guerra es superior à la de los Estados Unidos, no solamente por el número de sus toneladas, sino por el espíritu de sus dotaciones, pues la de los buques yankées se componen (segun dice un periódico) en su mayoría de desertores de los buques de guerra de las potencias europeas, especialmente de catalanes, mallorquines y valencianos.

Cuanto al ejército yankée, basta decir que el ministro de la Guerra de los Estados Unidos sometió recientemente à las Comisiones militares de las dos Cámaras que forman el Congreso, un proyecto de reorganizacion de aquel ejército, que será aumentado en 4.500 hombres; es decir, que su actual efectivo de 25.500 se elevará à 30.000 soldados.

Si se vota, como es casi seguro, este proyecto, las fuerzas militares de los Estados Unidos constarán de un efectivo total de 30,000 hombres dis tribuidos del modo siguiente.

Infantería, 25 batallones con 16.325 plazas. -Caballería, 30 escuadrones con 6.170 jinetes .-Artillería, 14 baterías de campaña y 70 de costas, con 5.075 hombres .- Ingenieros, un batallon con 500 zapadores. - Tiradores indios, 42. - Sanitarios, 711. - Otros servicios, 1.117 hombres.

A estas fuerzas hay que anadir las milicias voluntarias locales.

DE TODAS PARTES

Algunos periódicos yankées han emprendido una campaña contra los senadores que intervinieron en el reconocimiento de la beligerancia y les llaman charlatanes de profesion y alborotadores peligrosos.

Una de las lanchas que se dedican á la pesca del salmon en aguas del Bidasoa, logró obtener un ejemplar de aquel sabroso pescado, que llegó a pesar 16 kilos.

La novela «Pequeñeces» del célebre jesuita P. Coloma, ha sido traducida al holandés, así como otros trabajos de tan ilustre literato.

lo que resta, dijo el penitente, dejando caer la cabeza sobre el pecho. Como digo, el hijo menor de mi señor desapareció, lo he buscado y no lo he encontrado. ¡Ojalá lo encontrase! Yo entonces me vine à Paris. Cuando el imperio compré esta casa, la amueblé con lo de mis señores, y á los dos años la sombra de mis amos, el recuerdo de mis crimenes, se levantaron amenazadores ante mi, y me arrepenti de cuanto habia hecho. Ya no tenia remedio. Entonces tomé la resolucion de dormir en esta estera, en medio del lujo que me rodea, y de no mantenerme sino de la caridad pública; y he vivido treinta años hecho un mendigo, pidiendo limosna, sin tocar nada de mis rentas ni de lo que poseo de mis señores, y esperando que la misericordia divina, en vista de mi arrepentimiento, me perdonará mis grandes crimenes.

Hizo una gran pausa el moribundo. - En estos treinta años he tenido siempre presente, siempre ante mi vista, el retrato de mi antiguo amo, a quien denuncié, á quien vendí, á quien asesiné. Corred, padre, esa cortina que cubre su retrato, para que pueda pedirle perdon

El Standard publica un telegrama que ha recibido de Nueva York en el que se dice que si España persiste en la digna actitud en que se ha colocado alcanzará pronto una recompensa.

El Times dice que en Washington ha producido excelente impresion la prontitud con que el Gobierno español ha reprimido las manifestaciones de Barcelona y otras ciudades de España y la protesta de su sentimiento por los sucesos ocurridos.

En la iglesia de San Pedro de Abanto se cometió en la noche del dia 2 un horrendo crimen.

Los sacrilegos autores, que penetraron forzando la puerta del templo con palanquetas, rompieron el sagrario y causaron otros destrozos, pero parece increiblel ningun objeto de valor material se llevaron y en cambio si phorror causa el decirlol se llevaron o comieron ó ellos sabrán qué hicieron, las Sagradas Formas en número de 50 próximamente.

Celebraremos que tan diabólico acto no quede impune.

Asegúrase que el general Beranger pedirá seis millones de pesetas, con cargo al crédito extraordinario de la guerra, para armamento de buques de la marina militar y mercante.

D. Francisco Casado Cidrian

Continúa la prensa local exponiendo y comentando los hechos de guerra de este distinguido paisano nuestro. El Eco de Navarra hizo eso la semana pasada y El Auxiliar publica en su último número el retrato de dicho heróico militar navarro y un articulo biográfico encomiástico. Nosotros nos hemos abstenido de hacer lo propio por consideraciones, que el senor Casado aprecia y en su modestia agradece, nacidas de la antigua amistad particular que con él nos une; pero estimamos muy oportuno reproducir del susodicho artículo de El Auxiliar estos apuntes:

D. Francisco Casado Cidrian, nació el 2 de Abril de 1856, en la villa de Sesma (partido de Estella, Navarra) é ingresó como voluntario el año 1873, à los 16 años de edad, en la 1.ª compañía de Tiradores del Norte, organizada al principio de la guerra civil, habiendo prestado grandes servicios y ascendido à sargento. Pacificada la península, fué con dicho empleo à Cuba, voluntario, encontrandose en muchos hechos de armas y regresando á la península cuando terminó la lucha, con el empleo de alférez.

Ascendido à teniente por antigüedad, y sobreviniendo el conflicto de Melilla, pidió y obtuvo el pase como voluntario, permaneciendo con el regimiento de Alava en Africa hasta que regresó el ejército.

En Noviembre de 1894 solicitó y le fué concedido por segunda vez el pase à Cuba, siendo destinado al brillante primer batallon del regimiento de Simancas, y a operaciones en el momento de estallar la insurreccion de 1895.

Seria prolijo enumerar el número de acciones en que ha tomado parte, pues hallóse siempre en persecucion de los rebeldes, y basta consignar, para hacerlo de las más salientes, que todos sus ascensos los tiene ganados en el campo de batalla.

En la accion de Guayabal, se le concedió la cruz roja sencilla del mérito militar.

Obtuvo la cruz roja del mérito militar pensionada, por haber dado muerte de un tiro de revolver, al titulado general Flor Combret, con el que sostuvo personal combate, y al que se conece mucho en Cadiz por haber estadodeportado en la anterior insurreccion.

En esa misma accion, Casado con 20 hombres, alcanzó una gran victoria sobre los mambises, causandoles la muerte del cabecilla Cebrero y haciendo prisioneros à otros tres tambien cabecillas.

Se levantó el sacerdote, descorrió la cortina que se le indicaba, y... un grito de angustia, de indignacion, de horror, se escapó de su garganta...

-¡Mi padre!-exclamó, y se dirigió en actitud terrible hácia el moribundo...

-¡Su padre! ¡El hijo de mi señor! ¡Eduardo!...-rugió, más bien que gritó el mendigo. Y con ojos desencajados, crispadas las manos, demudado el semblante, presa de temblor convulsivo, se quedaron mirando frente á frente, co fesor y penitente, victima y verdugo.

-¡El hijo de mi amo! -volvió á decir con voz ronca el asesino, tapándose el rostro con las manos.

-Si, el hijo de tu amo; ladron, Judas, asesino, verdugo; el hijo de tu señor, que te pide cuenta de su sangre derramada, de sus bienes robados...

- Perdon! - gritó el mendigo, extendiendo los brazos, y casi ya en la agonía. -Si me decis que Dios perdona al que se arrepiente, ¿cómo vos no me perdonais...?

Una gran reaccion se operó súbitamente en el sacerdote. Corrió lentamente la cortina del retrato, y se arrodilló otra vez

Ocupado por Casado el rifle con que se batio Flor Combret, y presentado al general Bazán, éste se lo regaló a nuestro biografiado, v podemos afirmar que con sus 16 tiros de presion, es una arma excelente.

En Arroyo Hondo, los rasgos de valor de D. Francisco Casado, fueron incesantes, alcanzando se le distinguiera con la cruz de María

Cristina. La columna del teniente coronel Bosch fuerte de 400 hombres, encontró en Jovito a las fuerzas de Maceo hermanos, con 4.000 insurrectos, y generalizado el combate, fué rudisimo, porque cercada la pequeña columna sólo el heroismo de aquellos valientes podia contener al enemigo. Allí murieron gloriosa. mente el jefe Sr. Bosch, varios oficiales y sol. dados, y de la compañía à que pertenecia Casado, el capitan, dos tenientes y 22 soldados entre muertos y heridos, rechazando al enemigo con grandes pérdidas, al llegar la gue. rrilla que mandaba Garrido. Por este glorioso hecho ascendió à capitan.

Otra accion ruda fué la de Galleta, donde la lucha como en Guayabal fué cuerpo á cuerpo con los insurrectos, y cual seria el arrojo de aquellos valientes y de Casado, uno de los que mas se distinguieron, cuando al terminar por huida de los enemigos, se dió cuenta de tener el machete partido por la mitad de la hoja y ensangrentado.

El dia 31 de Agosto será para Casado de extraordinario é imperecedero recuerdo. La gloria que en aquella fecha memorable agregó à la conquistada anteriormente, es incalculable, por lo mismo que fué la acciou en que re. cibió la herida por la cual hubo de sufrir la amputacion de la pierna.

Sao del Indio fué testigo una vez más de la bravura de nuestro héroe Casado, donde como siempre demostró su valor hasta que una bala cortó el hilo de su honrosisima historia militar.

FIJ

SEGUROS

COMPANIA

13

Se batió durante ocho horas, y cuando reco. gian todos el fruto de su heroismo, saboreando la victoria alcanzada contra miles de insurrectos por una columna de 600 hombres, el plomo de los bandidos hizo astillas la pierna derecha de Casado, privando à España del activo concurso de tan inapreciable jefe.

En Guantanamo se le hizo la amputacion siendo asistido esmeradamente en aquel centro benéfico. Ascendido a comandante, se halla en espec-

Posee además de las cruces que se han mencionado, otras varias del mérito militar, y medallas de Cuba y Alfonso XII.

tacion de destino al cuerpo de inválidos.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 5 de Marzo

Presidióla el alcalde D. Fernando de Gorosabel y asistieron 17 concejales.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior y antes de eutrar en la orden del dia se acordó por unanimidad se consignara en acta la protesta más solemne de la Corporacion municipal contra el acuerdo de las Camaras de los Estados Unidos reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos y contra los injustificables terminos y calumniosos conceptos vertidos respecto de nuestra hidalga nacion y de su valeroso ejército, en dichas Camaras, al discutir este asunto.

Instancias

D. Crispin Muñoz solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide.

-D. Rafael Benito Saez solicita se entregue à D. Casildo Iriarte las 150 pesetas que le corres. ponden de la subvencion como quinto por esta capital del reemplazo de 1894, y por haber pues. to sustituto.

A la comision de Hacienda para que proves. -D. Epifanio Perez Gaucedo solicita se le en. tregue la subvencion que le corresponde como quinto por esta ciudad del reemplazo último.

-Perdonadme, hijo mio-dijole con voz entrecortada por los sollozos; - perdonadme las involuntarias palabras que el recuerdo de mis dolores me ha hecho proferir. Lo pasado pasó para no volver. Aquí no hay más que un penitente y un sacerdote, un arrepentido y un confesor. Lo que fué, ha sido ya; - anadió pasandose la mano por la frente para enjugarse el sudor.

-Padre, -gimió con voz apagada el moribundo, - ¿creéis que el Señor me perdonará?

-Si, hijo mio; si teneis verdadero arrepentimiento, el Señor tendrá misericor.

dia de vos. -Y vos, padre mio, -anadió derramando dos lágrimas, que como gotas de

plomo derretido cayeron en la mano del confesor; - ¿me perdonais? -Que Dios os perdone como yo os

perdono - dijo el sacerdote elevando al cielo los ojos y absolviendo á su verdugo.

La cabeza del mendigo cayo pesadamente sobre la estera.

Estaba muerto. MARTINEZ LOZANO.

-No sé si me quedarán alientos para por última vez. ALTERNATION STATES AND ASSESSMENT OF STATES al lado del penitente.

9

rna

TANT

nto.

in el

ver.

un

sor.

ıgo.

Ministerio de Cultura

A la comision de Hacienda para que provea. -D.a Josefa Gilabert, manifiesta que su hijo Manuel, quinto por esta capital del reemplazo de 1894 puso sustituto para servir en Ultramar, y pide se le entregue la subvencion en un solo plazo.

A la comision de Hacienda para que provea.

Informes

De Hacienda. - Informando favorablemente las instancias de Miguel Galar y Jesús Rodriguezrepresentado este último por su padre D. Segundo Rodriguez, en solicitud de que se les entregue desde luego y de una sola vez el importe de là subvencion que les está señalada como quin tos por el cupo de esta capital.

Conforme con lo informado.

De Fomento.-Proponiendo sea desestimada la instancia de D. Miguel Iraola solicitando la revocacion de un acuerdo de esta comision por el cual se le exige el pago de una renta por alquiler de la caseta que ocupa en el barrio de la Magdalena.

Conforme.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, se aprobó el informe que quedó pendiente en la sesion anterior, sobre reforma del Juego Nuevo de pelota. -Se aprobó tambien, despues de detenido exá-

men, la reforma del reglamento de la Escuela de Música y se acordó la provision para el curso próximo de la plaza vacante de profesor de instrumentos de metal.

-El señor presidente accidental de la comision de Gobierno dió cuenta del resultado de la recaudacion, en los diferentes ramos de la administracion municipal à cargo de la misma durante el mes de Febrero último.

Con lo que terminó la sesion.

LA PROVINCIA

Segun leemos en La Cantabria, periódico nocedalino, clos integristas lucharan en las elecciones donde cuenten con distritos seguros» (Premisa mayor).

«En Navarra, por de contado (leemos en La Tradicion) presentaremos candidatos é iremos à la lucha contra todos los partidos que estan frente a nosotros» (Premisa menor).

Ergo los nocedalinos cuentan, por de contado, en Navarra con distritos seguros.

Seria sensible que esa cuenta resultase como las de la lechera de la fábula.

Una observacion.

Los nocedalinos navarros, segun las líneas copiadas, irán a la lucha contra todos los partidos que están frente à ellos.

De donde parece desprenderse que algun partido hay que no esta frente à los nocedalinos y contra el cual no van à luchar.

¿Cual será?

Como no sea el partido fusionista, cuyo órgano en la prensa es colega del órgano de los nocedalinos, segun confesion de éste.....

La verdad es que entre dos partidos, cuyos órganos son entre si compañeros, no se concibe oposicion, sin que quede ipso facto, que diria Nocedal, desautorizada la declaracion de tal companerismo.

Y como La Tradicion Navarra ni ha sido desautorizada ni ha declarado que haya dejado de ser colega suyo El Liberal Navarro, siguese que entre les nocedalines y les fusionistas navarros no hay oposicion ó, por lo menos, cabe alianza electoral.

Lo cual nada tendria de extraño, despues que los nocedalinos nos tienen dicho que cabe tal alianza entre ellos y los silvelistas, y despues de haberse unido los nocedalinos de Guipúzcoa más de una vez con los liberales conservadores y últimamente, segun buenos informes, con elementos procedentes de la coalicion liberal, de la que fué organo La Voz de Guipúzcoa.

D. José Alonso Colmenares, juez de instruccion del partido de Aoiz, ha pasado à desempeñar el mismo cargo en la ciudad de Tafalla, por permuta hecha con el juez de esta última localidad.

El gobernador civil de esta provincia, don Tomás Moreno, ha marchado á Madrid.

Ha sido nombrado para ocupar la plaza de oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Santiago de Cuba, D. Manuel Sauco, que por algun tiem po estuvo empleado en el Juzgado de instruccion de esta capital.

Mañana, 7 del corriente, celebrará el Colegio de Santo Tomas de Aquino la fiesta de su Santo tutelar, con una solemne Misa à las once en la iglesia de Santo Domingo. Será cantada por los niños de dicho Colegio.

El dia 10 del corriente comenzarán en el Seminario Conciliar los ejercicios espirituales, estando encargado de exponer en ellos la palabra divina un R. P. Redentorista.

La guardia civil de Lerin ha denunciado

ante el Juzgado municipal de dicha villa al vecino de la misma Mauricio Cuesta, por infraccion à la ley de caza.

Anteayer se cotizaron los cereales en el mercado de Pamplona á los siguientes precios:

Trigo à 19 reales robo, cebada à 12,50, avena de 10 á 10,25, habas a 16,50, beza de 14,75 à 15, maiz à 14,50.

La concurrencia de vendedores muy escasa y las compras muy animadas, en el trigo y la cebada especialmente.

Nos complacemos en recordar que hoy à las siete de la tarde comenzarán en la iglesia parroquial de San Agustin los ejercicios espirituales para hombres, durante los cuales están encargados de exponer la divina palabra los RR. PP. Jesuitas Santiago y Garay, de quienes conserva grato recuerdo este vecindario. Estamos seguros de que la concurrencia de fieles sera tan grande como otros años.

En los alrededores de esta capital cayó en la madrugada de ayer una pequeña nevada.

Bajo la presidencia, como dijimos del señor Obispo de Tarazona se están celebrando las oposiciones para proveer una canongía vacante en la catedral de Tudela.

El primer ejercicio se verificó anteayer disertando D. Angel Castillejo, parroco de Ablitas, acerca del tema: «Ad veram pœnitentiam tria requiruntur, videlicet; cordis contritio, oris confessio, et operis satisfactios, y siendo impugnadores el Licenciado D. Ricardo Milagro, Beneficiado de dicha catedral y el doctor don Cipriano Lizarraga, párroco de San Jorge el Real de Tudela.

Ayer habria disertado el Dr. D. Vicente Calonge y Escribano, catedrático de latin en el Seminario de Tarazona, sobre este tema:

«Pœnitentia est Sacramentum à baptismo distinctum et relapsis ad salutem necessarium», arguyéndole el Dr. D. Cipriano Lizarraga, parroco de San Jorge y el licenciado D. José Gorbea, párroco de Albeta (Aragon).

Los guardas de campo de esta ciudad han conducido al Depósito municipal a un sujeto à quien sorprendieron rompiendo ramas de los árboles.

Se le impondrá un correctivo.

Seccion religiosa

Primer viernes.-La Santa Sábana de Nuestro Senor Jesucristo. - Sontos Víctor, y compañeros mártires, Basilio y Olegario, obispos, y Coleta,

Abstinencia de carne.

En la Catedral. - A las diez Misa conventual con sermon por D. Padro Santa Cruz.

En San Saturnino .- Cuarenta Horas .- A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., á las seis y media novena á San Francisco Javier. Despues de la Reserva, sermon por D. José Climent. En San Nicolas. - A las seis y media de la tar-

de novena à San Francisco Javier. En San Agustin .- A las once Misa solemne con el Santísimo expuesto. A las seis celebrará el Apostolado de la Oracion el ejercicio de los pri-

meros viernes. A las siete darán principio los ejercicios para hombres por los PP. Santiago y Garay, S. J.

En Santo Domingo. - Apostolado de la Oracion .- A las once se expondrá S. D. M., Misa solemne. A las cinco se volverá á exponer para el ejercicio de los primeros viernes de mes.

En San Ignacio. - A las seis de la tarde Rosario, via-crucis, estacion, Reserva y visita.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las familias cristianas copien fielmente en su vida la que Vos, María y José pasasteis en Belen, Egipto y Nazaret.

PROPÓSITO.

Reunirse en familia á rezar el santo Rosario, y rezar algo antes y despues de comer.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5 (7,45 n.)

Política internacional

Persona que puede saberlo, me

asegura que existen negociaciones para una alianza entre Francia y España, cuyos fines principales serán una accion comun respecto de las cuestiones relativas á América y à Marruecos y reciprocas concesiones comerciales.

Me añade que Francia ayudará á España con un empréstito.

Nuevo ministro

Nombrado, como anuncié, ministro de Estado el duque de Tetuan, hoy ha jurado su cargo.

Guerra de Cuba

Madrid 5 (9,15 n.)

Máximo Gomez intentaba vadear el rio Hanabana para pasar á Las Villas; pero ha tenido que retroceder.

El general Arolas, ayudado por la columna Prats ha batido á la partida de Lacret.

Al sur de Jovellanos volvió á ba-

tirle el general Galvis.

Fuerza de caballería mandada por Melguizo derrotó á Maceo en las inmediaciones de Aguacate.

BOLSIN

Madrid 5 (11,15 n.)

BOLSA DE MADRID. Deuda perpétua 4 % interior . . . 63,20 Id. id. fin próximo. . . . 73,50 4 º/e exterior, contado. BOLSA DE BARCELONA.

63,10 Exterior, fin corriente BOLSA DE LONDRES. 4 por 100 exterior fin de mes. . . .

BENARD Y C. * Madrid: Juan de Mena, S. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicelás 15 y 17, 4.°, y Plaza de la Constitucion 26, bao, teléfone núm. 127.

ANUNCIOS

Crédito Navarro

De conformidad con el anuncio publicado por esta sociedad en seis de Febrero último y teniendo en cuenta los cambios que han regido en la negociacion de cupones de cuatro por ciento Exterior y Billetes de Cuba del vencimiento de 1.º de Abril próximo, la Junta de Gobierno ha fijado la bonificacion definitiva de diez y nueve y cuarenta y cinco céntimos por ciento para pago de los que están pendientes de cobro.

En su consecuencia desde el lunes nueve del actual se abrirà el pago de los mencionados cupones en esta Sociedad con la bonificacion indicada.

Pamplona 5 de Marzo de 1896.-Por acuerdo de la Junta de Gobierno=Antonino Martinez, Secretario accidental.

La Agricola

Sociedad anónima de seguros de ganados legalmente constituida con arreglo al Código de Comercio y leyes vigentes, segun escritura pu blica otorgada ante el notario de esta capital don Cayetano de Martin con fecha 4 de los corrientes.

Capital social: 125.000 pesetas.

Dividido en 250 acciones de 500 ptas, cada una

DOMICILIO SOCIAL:

Pellejerías 78, Pamplona Esta Sociedad hace saber al público que exis-

ten varias acciones à disposicion del mismo. Pampiona 5 de Marzo de 1896 .- El Secretario interino, Cayetano de la Puente.

EL CONSOLADOR DE LOS AFLIGIDOS

ó lecturas piadosas para los enfermos y atribulados, por el P. Lambillote, S. J .- Un tomo en 8.º mayor, pasta entera, 2,50 pesetas.

LA LECTURA DOMINICAL

Revista semanal ilustrada del Apostolado de la Prensa.

Las personas que deseen suscribirse á tan excelente publicacion ó á los opúsculos que mensualmente publica dicha benemérita Asociacion pueden dirigirse à la imprenta y librería de los Sres. Erice y García, únicos corresponsales en esta ciudad. La suscricion del semanario cuesta al año 5,50 pesetas.

Atriles para misales

Se venden à 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

OBRA NUEVA

GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicacion clara y fundamental, con ejemplos escogidos y ada tados á cada materia, libro utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. José Deharbe, de la Compañía de Jesus, traducido directamente del aleman por el P. Valentin Ruis de Velasco, de la misma Compañía. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, lienos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosósica de los teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallara el clero un inagotable manantial, un caudal riquisimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religion, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serian las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religion llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increible que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas. - De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en la Administra. cion de este periódico.

MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de Imelda, ó sean coloquios intimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazon de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes.

Precio 1'75 pezetas. Lo tenemos en esta librería.

PREPARACION PARA LA MUERTE

ò consideraciones sobre las verdades eternas, útiles à los fieles para meditar y à los sacerdotes para el púlpito, por San Alfonso María de Ligo-rio. Precio 2'50 pesetas. De venta en esta casa.

OBRAS LITURGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

MISALES, diverses encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas. BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25

hasta 60 pesetas. En dos tomos, à 25 pesetas. De viaje, à 18 y 20 pesetas. DIURNOS, de 5 à 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas. SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifania, Semana Santa, Pentecostés, Corpus,

y Todos los Santos. Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Prontuario y Manual liturgico (Solans),

Coleccion de Pláticas dominicales

escritas en vascuence por el Pbro. D. Audrés de Iturzaeta. Contiene esta obra, además de las pláticas dominicales, varios panegíricos de los Santos más venerados y sermenes notables sebre otros asuntos.

Consta la obra de dos tomos y se vende, encuadernada en tela con planchas, à 8 pesetas. Se remite por correo a quien la deses adquirir cargando 30 centimos por franqueo.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santisimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Visperas

y responsos. Se vende à 20 centimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares à 15 centimos cada uno.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

A precios baratisimos, segun clase, se ha puesto à la venta en este Establecimiento un

buen surtido de Albas, clase superior, à 100 pesetas. Otras de clase más ordinaria, á 50.

Roquetes con mangas, pasador y borla, á 40 pesetas; y sin mangas, desde 25 à 40. Amitos, clase superior, à 40 pesetas. Más inferiores, de 20 à 30.

Se reciben encargos para rizar albas, roquetes, etcetera.

Tambien hay surtido de ramos de flores para iglesias y todo le concerniente à esta industria. LIBRERIA DE ERICE Y GARCIA

LOS SENORES SACERDOTES

que descen cédulas de exámen y comunion pue den dirigirse al Establecimiento donde se imprime este periódico, donde serán servidos con la puntualidad acostumbrada.

LAS TRES JOYAS MAS PRECIOSAS

DE UNA RELIGIOSA

Un librito de los mas eportunos y prácticos que pueden proponerse para la formacion del espíritu y perfecta inteligencia de los puntos importantisimos à que se refiere. Precio, 30 céntimos de peseta.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA

Pstas.

9 docena

2,50 colecc.n

una

caja

Caln

uno

vara.

uno Una

docena

0,75 paquete

0,75 paquete

0,10 uno

0,25 una

2,25 uno

3,50

3,50

3,50 docena

resma

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Exema. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º ponde se admiten seguros à prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptacion han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

Apprend well shorty and a digit with	Pstas.		
Silabario San Antonio, en car-	SIT 401 1		Martinez de la Rosa, id
tulina	0,60	docena	Urbar idades por A. S., id
Catecismo por Astete, en id	0,60	•	Lecturas morales, id
Tablas de sumar, restar, etc.,			Festividades de la Iglesia, id
en rústica	0,50	,	Geometría, Paluzie, id
Libro segundo, encuadernado.	4	,	Carteles Flores, en papel
Método nuevo por Besson, id	5		Id. id. encartonados
El primer libro por id., id	5	u. 0,	Colecciones muestras
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60	的技术	Papel pautado
Amigo de los niños, id	3,60	CARLO DESCRIPTOR A DATA SARE	Papel blanco, 3.*
Fabulas de Iriarte, id	1 -0	ENGINEER MOTOR CONTRACTOR	Cajas plumas, Eguren
Id. de Samaniego, id	Ford May Day 2015		Paquete yeso
Juanito, id	C. C.		Cajas de yeso
Hist. a sagrada de Loriquet, id.		2	Paquetes tinta
Nociones Aritmética, Fernan-	WAR BE	Seme I	Tablero contador
dez, id	10	,	Tela para encerados una cara
Compendio, id., id., id	6,50	,	Encerado cuadrado una vara.
Libro de los deberes, Caballe-	- 3 60 5 60	0.80	Coleccion grandes tablas
ro, id.	11,50	•	Cuentos morales para los niños
Geografia, Sanchez Morate, id.		•	Obligaciones del hombre, en-
Epitome, Academia, id	10	,	
Gramatica de Herranz, id	10,50		cuadernadas
Paginas de la infancia	10 50	61.	Tinteros de plomo sin tapa.
Historia de [España, Ibo Alfa-			Id. id. con id
ro. id.	9.50	•	Libros de asistencia de 50 hoja
ro, id	9		Id. id. 100 id.
Gula del artesano, id	11	,	Id. de matrícula de 50 id.
Viaje infantil, id		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	a the do madificult do oo lu.
		esino e	Id. id. 100 id.

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pampiona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

08 Ministerio de Cultura

OBRAS

LIBRERIA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, à los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las

20	signientes:	author a Ch
**************************************		Pesetas
200	Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	
徳	Fabiola: por el Cardenal Wisseman, en tela	2,25
*	Las horas sérias de un jóven	1,25
	Llave de oro ó série de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofre-	
33	ce a los confesores nuevos el P. Claret	1,75
数	Manual de piedad, en relieve	INTERNATIONAL PROPERTY OF THE SELECTION
*	La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
či.	Introduccion à la vida devota, por S. F.º Sales.	
200	Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	. 8
数	Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	
**	Entretenimientos espirituales de San Francisco.	
做	Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom	OBSCORNON VEH COOK STREET
**	Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom	
林	Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom	15,75
1	Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	
3	Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t	
W.	Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
越	Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
*	Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
A	El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
3	El espiritu de San Francisco de Sales	. 2,50
83	Quadrupani, documentos para tranquilidad de	
故	las almas timoratas	1
*	Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
(A)	El mismo, aumentado con la Semana Santa.	1,50
\$ P	Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	1,50 2,25 8,25 1.50
88	Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 8 t	8,25
35	De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve .	. 1.50
邀	Camino recto y seguro para llegar al cielo. El mismo, aumentado con la Semana Santa. Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, B t De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve Visitas al Smo. Sacramento, à María Santísima y à San José, para todos los dias Meditaciones para señoritas, en relieve. Un mes consagrado à María.	
8	y & San José, para todos los dias	
202	Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
99	Un mes consagrado á María	1,15

Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.

Tratadito sobre las pequeñas virtudes. . . 0,30

米。例如如何的现在分词的现在分词的现在分词的对称的问题的的问题的的问题的

simples restriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la entermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA .- D. Abundio Irisarri, Zapateria 36 .- Dr. Valencia, Bolserias 15 .-Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudi llers 82, Barcelona.



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias POR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA

40 Y 50 POR CIENTO DE GANANCIA y, à veces, aun mas, sobre cualesquiera capitales, titu-los franceses ó estrangeros, accionnes u obligaciones, mediante una combinacion especial adquirida en las Operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de experiencia practica. - Informes remitidos sin expensas Dirigirse por carta al Señor de GRAMMONT de CHANTERENNE Oficial retirado, Caballero de la Legion de Honor, 23, Rue de Choiseul, PARIS



aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la Quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. (Robiquet, prof de la Escuela de farmácia de Paris.)

a Despues de haber buseado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones Dr CABARET

(El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quinia en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de accese y en la caquexia palúdica. Proff BOUCHARDAT

Se vende en todas la farmácias y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. Farre, A. Champieny et Co, succo. Deposito al por mayer, en Madrid: Mulcaoa Garcia, Capellanes, 1, Duple par; — al por meser, en Pampiona : Valentin Navarro, farmacentico.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version espanola por el Dr. D. Josquin Collet ..

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la totografía, y 28 grandes viñetas à dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende a seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermeda. des agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y cientificamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui.

En 8.0, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterapico Kneipp, version española de D. Fran-

cisco G. Ayuso. - Elicioa I, que consta de 20 li minas en fototipia, con su correspondiente texto En tela, pesetas 7,50.—Edicion II en cromofoto tipia. Consta de 41 láminas más el texto. En ri quisima encuadernacion en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sar os y entermos, o reglas para vivir con forme à la saua razon y curar las enfermedades segua los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia o mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y entermos ó reglas para vivir conforme à la sana razon y curar las enfermedades segau los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterapico de Kneipp, per N. Neueus, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y fólio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSE

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administracion de este periódico.